

El Boletín Oficial sale los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Las reclamaciones y anuncios, se remitirán francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán en esta redacción.



Se reciben suscripciones en esta Ciudad calle de S. Lázaro número 25, [casa-imprenta] á 8 reales al mes en la capital.

Boletín Oficial

de la Provincia de Guadalajara.



ARTICULO DE OFICIO.

Número 46o.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Los señores bañistas, D. Valentin Ortigosa, D. José Mariano Vallejo, D. Juan José Salamanca, D. Lucas Martín, D. José Crespo, D. Joaquín Escriche, D. Juan Apolinar Comoño, D. Prisco Valladolid, D. Benito Rodríguez de Guevara, D. Agustín de Costro y Vicente, D. Pedro Pastor, D. Manuel Ruiz, D. Santiago Carranza, D. Antonio Sainz Zafra, D. José Cirilo, y D. Eujenio Aviraneta, que han concurrido este año á los minero-medicinales de Trillo, han comprado á Juan Cirilo Morillejo el terreno de su propiedad en que se ha formado la escalinata ó gradería para bajar al nacimiento de la fuente llamada del Prado, habiendolo cedido á el Establecimiento con el objeto de que los enfermos que ahora se encuentran y en adelante vayan á tomar las mencionadas aguas disfruten de la delgada y esquisita de esta fuente.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público y satisfaccion de los Señores que han verificado este acto de filantropía y desprendimiento en beneficio de el mencionado Establecimiento.—Guadalajara 13 de Setiembre de 1844. Rafael de Navascués.

Núm. 461.

Depositaria de la Excm. Diputación provincial.

Estado de entrada y salida de caudales de

esta depositaria en el mes de Agosto último.

ENTRADAS.

Ecsistencia en fin de Julio anterior	5832 30
Recaudado en Agosto por el presupuesto provincial de este año.	2167 15
Id. por el de Salvaguardias de 1839 y 40.	433 4
TOTAL.	8433 15

SALIDAS.

Por la nómina de Secretaría de Julio prócsimo, en la que se incluye la asignacion del médico Director de los baños de Trillo.	6140 18
Por el situado del impresor de esta oficina correspondiente al mes de Julio prócsimo pasado.	416 22
Abonados á Maria Romero, vecina de Ciruelas por una pre- venta que se le adjudicó en el año de 1836 de la memoria que fundaron en dicho	

2	pueblo Diego Martinez é Isabel Herreros.	400
	Satisfechos al Ayuntamiento de Padilla de Hita por pagado demas del diez por ciento de un carboneo ejecutado en el año de 1840.	302
	Por gastos menores ocurridos en esta Secretaría en el presente mes.	295 4
	TOTAL.	7554 10

RESUMEN.

<i>Entradas.</i>	8433 15
<i>Salidas.</i>	7554 10
<i>Existencia para Setiembre</i>	<u>879 5</u>

Lo que de acuerdo de esta Diputacion se inserta en el Boletin para conocimiento de los pueblos. Guadalajara 10 de Setiembre de 1844.—Gumersindo Gutierrez Depositario V.º B.º—Rafael de Navascués, Gefe Político Presidente.

Núm. 462.

Venta de Generos de contrabando

Por providencia del Sr. D. Bernardo Losada Intendente Subdelegado de Rentas de esta provincia su fecha 12 del corriente, se venden en la aduana de esta capital el dia 14 y siguientes del propio mes, desde las 8 de su mañana en adelante los generos de contrabando aprendidos en los dias 10 y 11 de Agosto último por los carabineros de H. N. de esta provincia y la de Madrid, y son los que à continuacion se espresan.

	Rs. vn.
8269 varas de pana negra à	6
4761½ id. de pana azul à	6
486 id. de muselina à	5
3059 id. de hamburgo à	4
3709 id. de percal fondo azul con ramos amarillos à	3
60 id. id. id. à	4
588 id. id. à	5
325 pañuelos à	3
83 id. à	4
59 id. à	5
421 id. à	6
20 id. à	8
57 id. à	9
33 id. à	10
104 id. à	12

Y ultimamente 4 libras de algodón en obillos à 8 rs. libra.

Y para que llegue à noticia del público se inser-

ta este anuncio. Dado en Guadalajara y Setiembre 12 de 1844. El Intendente subdelegado de rentas Bernardo Losada.

Número 463.

D. Valeriano Arranz Juez de primera instancia de esta villa de Cogolludo y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo, à todas las personas de cualesquiera clase, estado y condiciones, que se crean con derecho à los bienes en que consiste la capellania colativa de sangre, fundada en la villa de Tamajon y hermita de Nuestra Señora de los Enebrales por D Eugenio Santalla, para que dentro del término de treinta días contados desde la insercion de este edicto en la Gaceta del Gobierno de Madrid, le deduzcan en este Juzgado por medio de procurador autorizado en debida forma, pues les oire y les administraré Justicia si la tubieren con apercibimiento de que pasado dicho término sin haberlo verificado sin mas citarlos ni emplazarlos procederé à su adjudicacion con arreglo à las leyes, pues asi lo tengo mandado en providencia de este dia; dado en cogolludo à 3 de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro.—Valeriano Arranz.—Por su mandado Pio Pascual Vela.

Número 464.

Distrito de Madrid. Carretera de Aragon. Mes de Agosto de 1844.

Primera Division.

Relacion de las obras egecutadas entre la leguaria 15 y la 26 al cargo del Ingeniero D. José Julian de Calleja y del celador facultativo D. Antonio Nestar comprendidas en la provincia de Guadalajara.

Conservacion Permanente.

Se han limpiado de polvo 24,500 varas lineales de carretera

Se han descantado 8.200 varas lineales de idem.

Se han recorrido para quebrantar las piedras salientes 10,500 varas lineales de idem.

Se han arreglado y desbrozado 33,949 varas lineales de paseos.

Se han desembrado 30,760 varas lineales de carretera.

Guadalajara 31 de Agosto de 1844.—V.º B.º—Calleja.—Antonio Nestar.

DISTRITO DE MADRID.

Camino Provincial de Guadalaajara.

Carretera general de Madrid á Francia por Soria y Logroño.

Línea desde Tarazona hasta el conén de dicha provincia con la de Soria, que se terminó el final del término de Paredes de 16 y media leguas de 20,000 pies castellanos.

Relacion general de las obras de nueva construccion que se han ejecutado en la indicada línea en todo el discurso del mes de Agosto de 1844.

Número, línea, situacion de los trozos y nombre del empresario respectivo.	Varas de estension de carretera construida.					Obras de Fábrica.				Cantidades entregadas á buena cuenta en Reales. mrs.
	Almadenada en 1.ª tanda.	Idem segunda.	Idem tercera.	Areñado.	Núm. de cargos de piedra en caja para el firme.	Puentes.	Alcantarillas.	Pies cúbicos de muros.	Idem de pretilos.	
1.º 6975, varas, entre la inmediacion de Tarazona y Tórcola, D. Alberto Laguna	300	1494	1494	»	1425	»	»	»	»	16,770
6.º 9386, Al entre bajo de la villa de Ita y de Padilla, el mismo Laguna	1281	»	»	»	6321	»	»	»	»	28,327
TOTALES.	1581	1494	1494	»	7846	»	»	»	»	45,097

NOTA. Ademas se han abierto 3500, varas longitudinales de cunetas.

Madrid y Setiembre 6 de 1844.—El Ingeniero encargado.—José Julian de Calleja.

PARTE NO OFICIAL.

VARIEDADES.

Detalles interesantes sobre las operaciones militares de Francia contra el Imperio de Marruecos.

(Continuacion al número 110.)

Un ejército marroquí se forma en media luna, extendiendo sus alas en las extremidades del semicírculo cuanto les es posible, pero sin dejar grandes espacios entre los pelotones. Las tropas escogidas, la artillería y toda la fuerza principal ocupan el centro, á cuya espalda deben venir á reunirse los costados en caso de un ataque superior. Toda su táctica consiste en cercar al enemigo y cubrirle con sus fuegos. Cuando puede rodearsele completamente la victoria se tiene por segura.

Los ginetes aunque sin órden, se forman en diferentes pelotones de 100 hombres cada uno. Los diferentes pelotones formados en batalla en la misma línea circula observan cuidadosamente los movimientos respectivos de los unos y de los otros en términos de poderse auxiliar mutuamente, y seguir en union el movimiento que se opera. Los tiradores dispersos al frente del ejército, empeñan la accion, procurando aturdir al enemigo y distraerle con la rapidez de sus evoluciones individuales, hasta que saliendo repentinamente la primera fila de la caballería, se arroja con ímpetu á todo escape contra el enemigo. Cada jinete corriendo á rienda suelta, lleva su fusil apuntado con la mano derecha sostenido por el centro de gravedad del arma; al llegar á medio tiro, dispara con el dedo izquierdo sin abandonar las riendas; detiene repentinamente el caballo y vuelve gurrupa para volver á cargar su arma. En este instante abanza la segunda fila, sigue á esta la tercera, ejecutando cada una la misma maniobra, y en breve vuelve á presentarse la primera fila para ser reemplazada sucesivamente por las otras. Jamas cargan de fondo, como no sea que el enemigo vuelva la espalda.

Se concibe desde luego que con semejante táctica el partido mas numeroso debe por necesidad exterminar á sus adversarios ó ponerlos en derrota, cuando el modo de disparar y de volver á cargar el arma es el mismo. Pero contra nuestra infantería toda

la desventaja está de parte de la caballería africana, sean las que quieran su intrepidez y su superioridad numérica. Nuestros soldados se mantienen firmes y unidos disparan tres ó cuatro tiros en un minuto; apuntan á pié firme con mucha mas certeza que un jinete al galope, y tienen por último recurso la bayoneta, tan temida por la caballería. Además, un cuadro; avanza en la llanura como un soldado hombre, carga sus armas sobre la marcha, se detiene para hacer fuego, continuando de este modo llevando delante de sí á la caballería árabe que solo sabe combatir con el fusil.

Los ginetes de Marruecos, asi como los de Argel, no pueden resistir á una carga de caballería, no obstante su valor, su modo furioso de embestir y su estremada destreza en manejar el caballo. Nuestros ginetes, cargando sable en mano, siempre los han desordenado y causado en ellos una mortandad espantosa. Intrépidos, para el fuego, son perdidos luego que se les embiste con impetuosidad y resolucion: la derrota es entonces completa, y solo tienen ánimo para emprender la fuga. En vista de esto facilmente se explica como un ejército tan numeroso de caballería marroquí haya sido completamente batido por 7000 infantes y 1500 caballos.

La pérdida del campo, su toma de posesion por el enemigo es para los marroquíes un oprobio y una afrenta de las mas sensibles. Pero lo que todavia acrecienta su desesperacion es ver caer en poder de los cristianos sus tiendas, sus equipajes y sus bagajes. Ellos han debido considerar como un suceso increíble aun despues de haberlo visto y sufrido, el que un puñado de cristianos, casi desprovistos de caballería, haya logrado derrotarlos y apoderarse de su campo. Tres veces han sido ya batidos y sin embargo han querido empeñar un lance por la cuarta vez. Toda via será indispensable darles algunas lecciones, y pueden estar seguros de que les serán dadas. El vigor simultaneamente despues desplegado por el mariscal Bugeaud y por el Principe de Joinville en las dos extremidades del imperio marroquí, tanto por tierra como por mar, abatirá el furor belicoso de aquellos pueblos y de esos Príncipes que no reconocen otro derecho que la fuerza, y otra justicia que la fatalidad de las armas.

Guadalajara: Imprenta de Ruiz y hermano.